

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019), a las 9H30, en las oficinas de la compañía DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza N2-69 y S/N, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Paredes Carlos Emilio, por sus propios derechos y en representación de 120 (Ciento Veinte) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Paredes Vaca Carlos Roberto, por sus propios derechos y en representación 160 (Ciento Sesenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) La señora Vaca López Fanny Marlene, por sus propios derechos y en representación 120 (Ciento Veinte) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Vaca López Fanny Marlene en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Paredes Carlos Emilio. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su Informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 31568.56, una utilidad gravable de US\$ 1150.49 y una utilidad del

ejercicio de US\$ 897.38. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 897.38 sean registrada como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H05, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Paredes Vaca Carlos Roberto
Gerente General
Socio.



Sr. Vaca López Fanny Marlene
Presidente Acta Junta General de Socios.
Socio.



Sr. Paredes Carlos Emilio
Secretario Acta Junta General de Socios.
Socio.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Bucheli Moncayo Santiago Andrés, el señor Bucheli Moncayo Alfredo José Javier, y el señor Basantes Chacón José Vicente, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Paredes Carlos Emilio	120	120.00
Paredes Vaca Carlos Roberto	160	160.00
Vaca López Fanny Marlene	120	120.00
Total	400	400,00

Atentamente,



Sr. Paredes Carlos Emilio
Secretario Acta Junta General de Socios.
Socio.